



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI**

Once de diciembre de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2010-00067-00**

Para los fines procesales a que haya lugar se incorpora al expediente comunicación allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, donde informan que en el proceso por JURISDICCIÓN COACTIVA del MUNICIPIO DE ITAGÜI-OFICINA DE COBRO COACTIVO frente al aquí ejecutado JOSÉ ROBERTO CARVAJAL PATIÑO; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 465 del C.G. del P., NUEVAMENTE SE TOMA ATENTA NOTA DE LA CONCURRENCIA DE EMBARGOS, sobre el bien inmueble identificado con M.I. No. 001-386940, precisando que ello ya había sido comunicado e incorporado mediante auto del 3 de octubre de 2016.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c82cb4147e536c856932624a402f242c3778c49b8a14c11cb87e61de9a26bc09**

Documento generado en 11/12/2023 04:04:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>